

CARTA N°: 691 / 11.

SEÑORA
BERTA AGUIRRE SAAVEDRA
RUT : 6.573.954-2
ARICA

De mi consideración:

Junto con saludarla, comunico a usted que se encuentra **AUTORIZADA** para obtener el Permiso Municipal, destinado a la venta ambulante en carrito de dulces en el balneario El Laucho, sector norte del paseo peatonal, debiendo cumplir con las siguientes exigencias:

1. Tener permiso vigente del Servicio de Salud
2. Deberá cancelar el Permiso Municipal en la Oficina de Rentas Municipales, correspondiente a la Dirección de Administración y Finanzas.
3. Deberá mantener limpio el sector asignado, entregando una imagen turística de orden y aseo.

Cabe señalar, que esta autorización es otorgada por el período comprendido desde el 29 de Diciembre del 2011 al 31 de Enero del 2012.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,




GERTI GALLARDO CIRANO
DIRECCION DE TURISMO

COR/RAR

Cc: Administración y finanzas (Rentas e Inspecciones)
Archivo. ✓